EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 249 Tarifa reducida | Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

Año XXXIV -- No. 10.410 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, domingo 23 de diciembre de 1951 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. E. 16271

DIRIGIRA UN MENSAJE LA Sra. DE PERÓN

BUENOS AIRES, 23. — Mañana a las 22.30 la señora Eva Perón, por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, dirigirá al pueblo de la República, desde la residencia presidencial, su acostumbrado mensaje de Navidad.

Así lo informó la Subsecretaría de Informaciones.

Auspíciase un congreso justicialista

BUENOS AIRES, 23 (APA) — El consejo académico de la Academia Americana de la Historia, en su sesión de la fecha, resolvió propiciar un congreso internacional para el estudio y aplicación de la doctrina justicialista en el orden interno y externo de los pueblos, para una mejor convivencia social y su realización en la Argentina por el presidente de la Nación, general Perón.

Resolvió, además, honrar con el título de doctor "honoris causa", al Dr. David Speroni, por sus estudios y tesis en el campo de la medicina, como así también como publicista y autor de varias obras.

En Navidad y A. Nuevo no se expenderá nafta

BUENOS AIRES, 23 — Infórmóse en el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación que, con motivo de la próxima celebración de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, se ha resuelto suspender durante los días 25 de diciembre y 1o. de enero, el expendio de nafta en toda la zona sometida al régimen de ordenamiento.

Asimismo, se ha dispuesto que las empresas petroleras adopten las medidas necesarias a fin de asegurar, en los días señalados, el abastecimiento normal de dicho combustible a los servicios esenciales.

El régimen vitivinícola

BUENOS AIRES, 23. — El Consejo Económico Nacional informa que ha encomendado al Ministerio de Industria y Comercio de la Nación el estudio de las normas que regirán en la próxima cosecha de uva y producción de vino, anticipando que se mantendrá el control de precios y de la comercialización, abarcando desde la venta de la uva hasta el precio del vino al consumidor, en sus distintas etapas.

Se aclara que esta información se da "para evitar que se anticipen operaciones de carácter especulativo, que el régimen a implantar no admitirá bajo ningún concepto".

Un temporal causó daños en Córdoba

CORDOBA, 23. — El temporal que azotó a esta ciudad y gran parte de la zona serrana, causó importantes perjuicios materiales. En la parte más baja de la ciudad, a la altura de las calles Barbardo y Jacinto Ríos, seis viviendas quedaron totalmente anegadas por las aguas.

La copiosa lluvia, que en pocas horas alcanzó una marca de 26 milímetros, determinó inundaciones en muchas partes de la ciudad, con los perjuicios del caso para los moradores de numerosas fincas, especialmente de construcciones precarias o modestas.

El gobernador, Dr. Antonucci, respondiendo al pedido de los damnificados, dispuso diversas medidas por intermedio de los ministerios de Gobierno y Asuntos Gremiales, para socorrer a los damnificados. Con la colaboración de los bomberos y efectivos militares fueron desagotadas las viviendas y se instalaron carpas para albergar a aquellos que no pudieran retornar a sus hogares, distribuyéndose ropas y alimentos.

En Villa del Rosario, la fuerza del viento causó el derrumbe de un galpón de los Molinos Harineros que funcionan en esa localidad. Los daños registrados se estiman en 100.000 pesos aproximadamente.

Regresaron a Tucumán diversos delegados

TUCUMAN, 23. — Regresaron de la capital federal los delegados de la provincia que asistieron a las reuniones constitutivas de la Confederación General Económica.

Los delegados se mostraron muy satisfechos por la forma en que se llevaron a cabo las reuniones realizadas. También regresaron de la metrópoli los delegados de la Unión Cañeros Independientes que realizaron gestiones ante las autoridades nacionales quienes lograron un aumento para el precio de la caña de azúcar.

HA SIDO DETENIDO UN FALSIFICADOR

BUENOS AIRES, 23 (APA) A solicitud de la Policía Federal, fué detenido en París Ricardo Antonio Naveda Sánchez, venezolano de 36 años, soltero, jefe de la gavilla que emitió moneda falsa en esta capital por un total de 100.000 dólares y cuyas actividades fueron descubiertas en mayo último.

Navada Sánchez permaneció un tiempo en Mar del Plata, donde llevó una vida [illegible] y luego se ausentó [illegible] Los demás implicados en la falsificación, han sido también arrestados.

Renunció a su banca el diputado nacional señor Reynaldo Pastor

BUENOS AIRES, 23. — Renunció a su banca el diputado nacional Reynaldo Pastor, único representante en el Congreso del Partido Demócrata.

El texto de la dimisión, fechada hoy y dirigida al presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Héctor J. Cámpora, es el siguiente: "Impuesto del criterio con que la Comisión de Negocios Constitucionales anuncia su despacho aconsejando el desafuero de los tres diputados radicales que conjuntamente con el suscripto, han sido sindicados por el juez federal Dr. Vignola como implicados en el pronunciamiento revolucionario del 28 de setiembre, presento mi renuncia indeclinable al cargo de diputado de la Nación, por conceptuar que dichos diputados están en la misma situación en que me encuentro yo y que he expuesto en mi declaración ante la comisión mencionada y, por lo tanto, no me corresponde seguir gozando de los fueros de que ellos serán privados".

Mañana será considerado el pedido de desafuero

BUENOS AIRES, 23 — Para mañana a las 12 está citada en pleno la comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Nación a fin de proseguir con las actuaciones relacionadas con el pedido de desafuero solicitado por el juez nacional en lo penal Dr. Miguel Vignola contra los miembros del cuerpo señores Silvano Santander, Mauricio Yadarola, Miguel Angel Zavala Ortiz, del sector radical, y Reynaldo Pastor, representante demócrata.

Como se sabe, el pedido de desafuero fué presentado por el magistrado mencionado a fin de proceder al juzgamiento de los legisladores citados en el proceso incoado con motivo del frustrado acto subversivo del 28 de setiembre pasado. De acuerdo con lo expresado por el presidente de la Cámara, el cuerpo será convocado a una sesión especial tan pronto la comisión se haya expedido produciendo despacho.

Se intensificará en E. Ríos la ejecución de obras forestales

PARANA, 23. — La Administración Provincial de Bosques, cumpliendo con los objetivos que le han sido encomendados, ha gestionado los beneficios que prevé el artículo 4o. de la ley 13.273. La Nación, en concepto de ayuda federal, entregará a la provincia para principios del año entrante la suma de $ 200.000; dichos fondos se invertirán íntegramente en la ejecución de obras forestales.

Extensión de la red de agua en Victoria

PARANA, 23. — En la ciudad de Victoria se habilitó una nueva ampliación en el servicio de agua potable, consistente en una doble línea de caños instalada en la avenida Presidente Perón.

Al acto inaugural asistieron el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Federico Eduardo Müller, quien representó al gobernador, y el director de Obras Sanitarias, Ing. Cristián M. Buri, con cuya dirección se ha llevado a cabo esta importante obra.

Escasez de portland

PARANA, 23 — La Sociedad de Ingenieros, Arquitectos, Constructores y Afines de Concordia se dirigió al gobernador para hacerle conocer la "situación angustiosa producida por la falta de portland". Agregan que solamente se les han entregado órdenes para adquirir 700 bolsas desde agosto pasado al presente.

Expresan que la carencia de este material ha obligado a paralizar las obras, lo que provocará consiguientemente la suspensión del personal obrero estimado en más de mil personas.

La entidad ha convocado a asamblea general extraordinaria a sus asociados a los fines de considerar la situación imperante por la falta de cemento y dar a los mismos conocimiento de las gestiones realizadas ante las autoridades.

Los fletes ferroviarios

PARANÁ, 23 — El Centro de Comercio, Industria y Trabajo de Concordia, con motivo de los recientes aumentos de los fletes ferroviarios ha resuelto dirigirse al ministro de Transportes de la Nación para solicitarle vea la posibilidad de reducir los mismos.

Al mismo tiempo se resolvió poner en conocimiento del director de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia los aumentos de fletes operados a fin de que se tomen las medidas del caso con respecto a la incidencia sobre todos los artículos de primera necesidad, uso y consumo.

Disposición de dos diarios

PARANA, 23. — El matutino "El Diario" de esta capital no aparecerá los días 25 y 26 del corriente. Por su parte el diario católico "La Acción" no aparecerá los días 24, 25 y 26.

Reunión de personal de panaderías

PARANA, 23. — Anoche a las 20.30, se realizó la asamblea general extraordinaria del Sindicato Unión de Personal de Panaderías y Pastelerías.

Se considerá el temario presentado por varios asociados.

El servicio de ómnibus

PARANA, 23. — Con motivo de las próximas fiestas, y para que el personal pueda celebrar las mismas con sus familiares, las empresas del transporte colectivo urbano que tienen a su cargo las líneas 1, 2 y 3 han dispuesto que los días 24 y 31 del corriente los coches salgan de las terminales a las 22.30 pa-

ra realizar su último recorrido.

Nueva estación transmisora

PARANA, 23. — En breve comenzará a funcionar en Gualeguaychú una estación transmisora filial de L.R.A. Radio del Estado.

La construcción del edificio cuyo costo ha sido calculado en $ 452.000, comenzará dentro de unos días.

AMENAZAS DE HUELGA EN E. UNIDOS

WASHINGTON, 23 (UP). — El presidente Truman, en un mensaje a los obreros de la industria siderúrgica, les pidió que no vayan a la huelga el 1o. de enero, como anunció el sindicato, y puso en manos de la Junta de Estabilización de Salarios la crítica disputa que amenaza con un paro que sería desastroso para la nación.

El presidente prometió que la mencionada junta estudiará el problema pronto y hará recomendaciones para resolverlo equitativamente.

Los envíos de papel a la Argentina

WASHINGTON, 23 (UP). — La publicación oficial del Departamento de Comercio de Estados Unidos, trae una breve gacetilla referente al papel de diarios en la Argentina. La gacetilla, preparada en la división industrial de la Junta de Producción Nacional del departamento mencionado, dice que la cantidad llegada durante octubre alcanzó un total de 9.605 toneladas cortas (8.716 toneladas), con lo que lo recibido en los diez primeros meses del año actual, ascendió a 100.324 toneladas cortas (91.130 toneladas métricas).

Si los embarques de noviembre y diciembre se aproximaran al promedio mensual de enero a octubre de 1951, de 9.120 toneladas métricas, las importaciones de 1951 llegarían a un total de 109.440 toneladas métricas, cifra que aun cuando es menor que el total de 111.209 toneladas métricas en 1950, quedará 34.580 toneladas métricas por debajo de la cantidad para la cual el gobierno argentino había pedido permiso de importación o sea un total de 144.000 toneladas métricas.

En una cuestión intervino la Junta de Salarios

WASHINGTON, 23 (UP). — La Junta de Estabilización de Salarios intervino en la cuestión de la aplicación de tratamientos de belleza gratuitos a los trabajadores. De acuerdo con las nuevas disposiciones adoptadas en su plan de sanidad y bienestar, la junta aprobará el pago de gastos quirúrgicos en tanto que no incluyan partidas pa-

ra cosas "tan poco usuales" como artículos de tocador y tratamientos de belleza."

Formuló un pedido a Truman un recluso

WASHINGTON, 23 (UP) — El presidente Truman ha recibido un pedido de Alex Lebbedeff, nacido en Rusia, que teme ser deportado cuando sea puesto en libertad en la prisión de Colorado, donde cumple una condena.

Un vocero de la Casa Blanca dijo que el asunto será referido al Departamento de Justicia para que abra una investigación y formule una recomendación. Lebbedeff escribió al presidente Truman explicando que había nacido en Rusia, pero que había sido traído a Estados Unidos por sus padres cuando sólo tenía un año. Añade que prestó servicios en la octava fuerza aérea durante la segunda guerra mundial, pero que al ser licenciado fué condenado a prisión por robo de bienes del ferrocarril. Lebbedeff le pide al Sr. Truman que le ayude a evitar su deportación como extranjero indeseable, por el hecho de haber sufrido esa pena de prisión.

Ha fallecido hoy el escritor Benito Lynch

LA PLATA, 23 (APA). — Benito Lynch, el conocido escritor argentino autor de "Los caranchos de La Florida", "Raquela", "El inglés de los güesos", "Palo verde" y otras novelas y cuentos de ambiente campero que alcanzaron gran difusión, dejó de existir esta mañana en un sanatorio local.

El distinguido escritor, que había nacido en Buenos Aires en 1885, falleció a consecuencia de una prolongada dolencia.

Una defraudación fué cometida en Mendoza

MENDOZA, 23. — Las autoridades constataron una defraudación de la que resultó su autor Juan E. Abraham, integrante de la firma propietaria de una bodega local. El nombrado sustrajo y vendió por su cuenta 2119 hectolitros de vino que se hallaban en 13 piletas del establecimiento, los que fueron sacados durante la noche en camiones estanques en una operación que se llevó a cabo en cinco días.

Abraham, a los efectos de evitar sospechas personalmente denunció la desaparición del vino, pero realizadas las investigaciones quedó de manifiesto que el autor de la maniobra era él. El Sr. Ricardo Pablo Crespi, de la firma propietaria, ha justipreciado en más de 1.000.000 de pesos el importe de la defraudación.

Organización de la justicia penal

MENDOZA, 23. — El Poder Ejecutivo ha elevado a la Legislatura un mensaje y proyecto sobre organización de la magistratura del fuero penal.

Las Cámaras deben considerar la iniciativa durante el actual período extraordinario de sesiones.

Construcción de un puente

MENDOZA, 23. — Cerca de 4.000.000 de pesos invertirá el gobierno en la construcción de un gran puente de características modernas sobre el canal San Juan a la altura de la calle José Vicente Zapata en esta ciudad.

La realización de la importante obra ha sido autorizada ya por el Poder Ejecutivo.

En un accidente falleció el Sr. Moyano Navarro

CORDOBA, 23. — Víctima de un desgraciado accidente perdió la vida el arquitecto y conocido urbanista cordobés señor Horacio Moyano Navarro. El extinto, que contaba 46 años de edad, se dirigía en un "jeep" acompañado por su hijita Magdalena de 9. Por causas no establecidas, el vehículo volcó espectacularmente en Río II, recibiendo golpes mortales el señor Moyano Navarro. La menor sufrió diversas lesiones.

En Hungría, según la BBC, en octubre fueron ejecutados 80 mineros

LONDRES, 23. (UP). — La BBC en una transmisión dirigida a los países de Europa oriental acusó a la policía secreta húngara de haber dado muerte en octubre a 80 obreros de la gran mina de carbón Tatar, y haber mostrado los cadáveres a los trabajadores para disuadirlos de toda intención de realizar la labor a desgano.

Según la emisora, la policía fué informada de que había una conspiración contra el Estado y detuvo a los 80 mineros implicados, a quienes fusiló en lo profundo de la mina.

En Kazan hubo un congreso comunista

MOSCU, 23. (UP). — El diario "Pravda" informa que el Congreso Comunista de la república soviética Tartaria, que se realiza en Kazan, encontró que se habían logrado considerables progresos económicos y culturales, pero existían deficiencias ideológicas y atrasos en ciertos sectores de la economía.

El partido adoptó medidas para corregir errores y tergiversaciones graves cometidas al escribir los libros de historia, literatura, arte y de textos de Tartaria. El ex-secretario del comité central, Sr. Omarov, fué acusado de obstaculizar las denuncias sobre nacionalistas burgueses y el actual jefe del partido, señor Shayakhmetov, de limitar su atención a los problemas económicos, olvidando los ideológicos.

Acusación contra un diario de Londres

LONDRES, 23 (UP). — Se reveló que el directorio del diario "Times" de esta capital, ha sido citado para que comparezca el 10 de enero ante el tribunal municipal de esta ciudad, para responder a la acusación de haber cometido delitos contra el Estado durante la campaña de las elecciones generales el pasado mes de octubre.

En el diario se confirmó que el directorio había recibido una citación. Scotland Yard también confirmó que su división legal había solicitado la citación, cumpliendo con instrucciones del director de enjuiciamiento por delitos públicos, sir Theobald Matthew.

Tanto el "Times" como Scotland Yard se negaron a dar más detalles sobre el caso, pero el "Sunday Dispatch", que reveló la noticia, dice que la situación se debe a que el diario insertó durante la campaña electoral, un anuncio a cinco columnas pagado por un grupo de empresas, en el cual se criticaba la política del gobierno laborista. La pena máxima que puede aplicarse por "práctica corrupta" es la de tres meses de prisión y una multa de 1.000 libras o ambas cosas.

ALEJASE TODA ESPERANZA DE UN ACUERDO EN COREA

TOKIO, 23. (UP) — Los comunistas eludieron hoy dar una respuesta directa a la propuesta aliada de intercambio inmediato de los prisioneros de guerra enfermos, y un vocero norteamericano manifestó que eso equivalía a un rechazo.

Los negociadores aliados acudieron hoy a Pan Mun Jom confiando en que se contestaría la propuesta de intercambio inmediato de heridos por razones humanitarias, presentada por las Naciones Unidas el sábado. Pero los comunistas persistieron en su tenaz negativa a todo compromiso, actitud que hizo que virtualmente desaparezcan todas las esperanzas de convenir una tregua de Navidad.

El vocero oficial del comando de las Naciones Unidas, brigadier William Nuckols, reveló que la respuesta más específica que se logró obtener de los comunistas, fué de que la propuesta comunista de cinco puntos, en la que se disponía que se concediera prioridad a la repatriación de los heridos tan pronto como se firmara el armisticio, era la adecuada. A juicio de los comunistas, dicha propuesta constituye por sí misma la respuesta a la propuesta aliada del intercambio inmediato de prisioneros.

En la subcomisión que estudia los medios para supervisar la tregua, los delegados de las Naciones Unidas presentaron a los comunistas tres propuestas, con objeto de salir del estancamiento actual, pero todas fueron rechazadas. Las propuestas aliadas expresaban que en la comisión de armisticio no se podría ejercer la facultad de veto, que no se limitara al sistema de tropas durante el armisticio y que el límite de "capacidades militares" en el momento en que el armisticio se firmase, fuera el máximo permitido durante la vigencia de éste. Pero los comunistas siguieron insistiendo en la limitación de las operaciones aéreas en Corea del Norte, las facultades de poder construir aeródromos y que cualquier inspección que no se limite estrictamente a los "puertos de entrada", equivaldría a una "inspección de sus asuntos internos".

El brigadier Nuckols resumió la discusión diciendo: "Sobre el punto tercero del temario no ocurrió absolutamente nada".

Acusación aliada

PAN MUN JOM, 23. (UP). — Los delegados de las Naciones Unidas acusaron hoy a los comunistas de no dar cuenta de más de 50.000 prisioneros de guerra aliados, cifra que se basa en sus propios anuncios oficiales.

"No creemos que nos hayan dado Uds. la nómina completa de los prisioneros que se encuentran en su poder —dijo a los comunistas el contralmirante R. F. Libby, al reanudarse hoy las negociaciones sobre el intercambio de prisioneros—, pues francamente no podemos comprender cómo decenas de miles de ellos han podido evaporarse. Estamos esperando noticias de esas decenas de miles de hombres que deben estar en poder de Uds, puesto que no han dado ninguna explicación.

"Los anuncios oficiales de su cuartel general durante los nueve primeros meses de la guerra —siguió diciendo Libby—, decían que el número de prisioneros capturados era de 65.263, de modo que, aun presumiendo que desde entonces no hayan capturado más, no han dado Uds. cuenta de más de 50.000 prisioneros. Estas son sus propias cifras oficiales. Por otra parte, el gobierno de la República de Corea informa que ha tenido 80.000 desaparecidos en acción y Uds. no nos han dado datos ahora más que de 7.142 y no han podido identificar hasta ahora más que a un 30 por ciento de ellos".

Libby declaró posteriormente a los periodistas: "No hay manera de establecer una comparación entre la cifra de 11.000 (el número de prisioneros aliados comprendidos en la lista suministrada por los rojos) y la que normalmente cabía esperar que nos dieran. No podemos creer que hayan informado de todos los que tienen en su poder. Tendrán que convencernos de que eso es cierto". También solicitó Libby de los comunistas información acerca de la ubicación de sus campamentos de prisioneros. Les dijo que, de acuerdo con declaraciones oficiales anteriores, había otros campos aparte de los once especificados por los comunistas la semana pasada.

Los comunistas contestaron diciendo que la ubicación de sus campos varía de un lugar a otro, aunque a veces, según dijo el mayor general Lee Sang Cho, los campamentos "se consolidan". Como explicación de las discrepancias en la cifra de prisioneros, Lee dijo: "A la mayoría de los prisioneros los liberábamos en el mismo frente. Otros han muerto a causa de las enfermedades y otros a consecuencia de los ataques aéreos aliados. Están Uds. tratando de demorar la conferencia subestimando el número de prisioneros que hemos puesto en libertad en el propio frente".

Tampoco se realizaron progresos en las negociaciones sobre supervisión del armisticio. Los comunistas insinuaron que podrían aceptar los términos del armisticio aliado si se suprime la prohibición de construir aeródromos y la observación aérea para los inspectores de la tregua. Pero el brigadier Nuckols dijo que "estas previsión son de importancia extrema para las Naciones Unidas".

PAN MUN JOM, 23 (UP). — Los delegados aliados y comunistas se reunieron para tratar sobre el propuesto canje de prisioneros de guerra enfermos y heridos.

La negativa comunista a acceder en lo que respecta a la fiscalización del armisticio, ha disipado las esperanzas de un acuerdo antes de Navidad; pero los oficiales aliados declararon que todavía tenían la esperanza de que los rojos accedan al canje de prisioneros enfermos y heridos.

La acción en el frente

CUARTEL GENERAL DEL VIIIo. EJERCITO, 23 (UP). — Una partida incursora integrada por fuerzas de infantería y tanques aliados, tropezó con nutrido fuego y se replegó ante un contraataque lanzado por los comunistas hoy por la mañana en el frente occidental. El comunicado dado a publicidad por el VIIIo. ejército dice que la acción fué una de las más intensas registradas desde que "el pequeño armisticio" comenzó a imperar en el frente coreano el 27 de noviembre.

En el comunicado se dice también que las fuerzas terrestres aliadas, durante la última semana de "tregua extraoficial", a lo largo del frente de batalla habían causado a los comunistas 3.282 bajas. La suma de las cifras correspondientes a la semana comprendida entre el 15 y el 22 de diciembre, indica que los comunistas tuvieron 2.270 muertos, 1.148 heridos y 64 prisioneros.

Como quedan sólo cuatro días para que expire el plazo de vigencia del "pequeño armisticio", la mayoría de los observadores predicen una gradual intensificación de las operaciones, a menos que los negociadores de Pan Mun Jom logren ponerse rápidamente de acuerdo o convengan en prorrogar dicho plazo. Las bajas del VIIIo. ejército durante este mismo período, sólo fueron levemente superiores a las de las dos semanas precedentes.

Por lo demás, a todo lo largo del frente los infantes aliados y comunistas prosiguieron sosteniendo pequeñas escaramuzas y desarrollando actividades de patrullas. Los comunistas lanzaron anoche pequeños ataques de sondeo, pero en tres de las acciones no intervinieron más que tres o cuatro soldados.

Las bajas de la aviación aliada

TOKIO, 23 (UP). — El cuartel general de las fuerzas aéreas en Extremo Oriente, revisó las cifras publicadas anteriormente y dijo que desde el comienzo de la guerra hasta el 20 de diciembre de 1951 un total de 1.134 aviadores norteamericanos fueron muertos, heridos o desaparecieron en combates. Hasta la fecha mencionada los comunistas habían derribado un total de 422 aviones estadounidenses, pero los aliados posiblemente destruyeron o dañaron 1.921 aviones enemigos.

La campaña contra los guerrilleros

SEUL, 23. (UP). — Las tropas surcoreanas que actúan contra los guerrilleros en el suroeste de Corea, dieron muerte en los últimos dos días a 132 comunistas y capturaron 383 prisioneros.

Esas cifras incluyen los resultados de las operaciones realizadas el viernes y sábado.

Las tropas regulares surcoreanas y unidades de la guarnición nacional están actuando en dos campañas independientes en el sur, una en la zona de Hoemunsan, al norte de Kwangju, y la otra en el sector de Unjangsan, al sur de Taejón. Los contactos de hoy con los guerrilleros se limitaron a luchas de patrullas, en las que el enemigo luchó firmemente por un tiempo y luego se retiró con extraordinaria rapidez.

No hay noticias de que se haya logrado cercar a los guerrilleros ni de que éstos se hubieran rendido.

ALCANZARIAN A 80 LOS MUERTOS EN UN ACCIDENTE EN E.U.

WEST FRANKFORT (Illinois), 23. (UP). — Miembros del personal de salvamento provisto de máscaras y tubos de oxígeno, halló los cadáveres de 20 mineros, y dijeron que en su opinión otros 60 han perecido en las galerías de la mina de carbón más grande del mundo.

Al promediar el día aún se habían extraído a la superficie 20 cadáveres. Los empleados de la empresa que explota la mina, de Wilmington and Franklin Coal Company, informaron que al producirse la explosión en la mina había en ella 157 obreros encargados del mantenimiento de las instalaciones. Los cadáveres fueron hallados a 178 metros de profundidad y casi no hay esperanzas de que los restantes estén con vida.

Los familiares de los mineros han concurrido al lugar del desastre para esperar la noticia de los resultados del trabajo de salvamento. El gobernador de Illinois, Sr. A. Stevenson, se trasladó por vía aérea a esta localidad para dirigir las tareas de auxilio. Después de conferenciar con el superintendente general y el gerente de la mina, el Sr. Stevenson dijo: "Sólo puedo informar que la causa de la explosión debe haber sido el gas; pero el caso es muy extraño, pues la explosión ocurrió después de una revisión de las galerías".

Han sido extraídos 32 cadáveres

WEST FRANKFORT (Illinois), 23. (UP). — Las brigadas de rescate seguían buscando en las galerías de la mina más grande del mundo, las víctimas de la explosión de anteanoche que, a juicio de las autoridades, ha causado de 80 a 82 muertos. Dichas brigadas, formadas por grupos de diez a diez y ocho hombres, habían conseguido para la media noche extraer a la superficie 32 cadáveres, mientras otros grupos avanzaban por las galerías de la mina buscando otras víctimas.

Dos de los 32 cadáveres no habían sido identificados todavía. El subjefe de bomberos del estado, Russell Wright, declaró: "No hay probabilidad alguna de que hayan sobrevivido los que aún quedan en la mina". Añadió que los miembros del grupo de rescate estaban ahora dedicados a recoger los cadáveres que encontraban.

La fuerza de la guardia nacional ha restablecido una capilla ardiente en el gimnasio de la escuela secundaria, por la que desfilan silenciosos los parientes de los mineros que todavía no han sido hallados.

Víctimas de accidentes en Estados Unidos

CHICAGO, 23 (UP). — En diversos accidentes ocurridos en Estados Unidos desde el viernes por la noche hasta las 23 de ayer, 139 personas, habían perdido la vida, 113 en accidentes de tránsito, 16 en incendios y 10 en accidentes de aviación.

Gastos militares para la guerra en Indochina

PARIS, 23 (UP). — La comisión de hacienda de la Asamblea Nacional francesa aprobó anoche por abrumadora mayoría una asignación de 380.000.000.000 de francos para gastos militares en Indochina y otros territorios de ultramar durante el año entrante.

Toda esa cantidad, salvo 50.000.0002.000 se dedicará a las operaciones militares franco-vietnamesas contra los rebeldes comunistas en la guerra civil de Indochina.

OPONDRIASE RUSIA A LA ACTUACIÓN DE LA UN EN ALEMANIA

BERLIN, 23. (UP) — El diario "Taegliche Rundschau", órgano oficial del ejército soviético dice que la resolución aprobada por las Naciones Unidas para investigar la situación en Alemania con el fin de determinar si se pueden celebrar elecciones libres "es ilegal y representa una intromisión en los asuntos internos del pueblo alemán".

El editorial, titulado "Las Naciones Unidas contra el pueblo alemán", indica que el gobierno de Alemania oriental no permitirá la entrada de la comisión de la UN encargada de investigar si existen condiciones que permitan celebrar elecciones libres para unificar el país.

La autoridad internacional del Ruhr

BONN, 23 (UP) — Las tres potencias occidentales se proponen eliminar la autoridad internacional del Ruhr, que controla la más rica región industrial de Alemania, tan pronto se ponga en vigor el plan Schuman para la unificación de los recursos carboníferos y siderúrgicos de Europa occidental.

La alta comisión aliada dió a publicidad varios documentos, en los que asegura al gobierno alemán que al mismo tiempo se dejarán sin efecto todas las restricciones a la producción de acero y las reglamentaciones relativas a las industrias siderúrgica y del carbón.

El canciller doctor Konrad Adenauer, y el subsecretario de Relaciones Exteriores explicaron a los periodistas que esas medidas facilitarán la ratificación del plan Schuman por el Parlamento, que considerará el asunto a principios de enero.

Recobran su libertad detenidos alemanes

BONN, 23 (UP). — Un total de 42 criminales de guerra alemanes entre los que figuraban siete mujeres, salieron en libertad hoy de la cárcel británica para criminales de guerra situada en Werl, según se anunció en esta ciudad.

Polonia condecoró al mariscal Rokossovsky

LONDRES, 23 (UP). — El presidente polaco Sr. Boleslaw Bierut, ha concedido al mariscal Constantin Rokossovsky la medalla de la Orden de los Constructores de Polonia, la más alta de las condecoraciones polacas.

Rokossovsky, mariscal de la Unión Soviética, fué nombrado ministro de Defensa y mariscal de Polonia en 1949.

Realizóse el sorteo de la lotería de Brasil

RIO DE JANEIRO, 23 (U.P.) — El premio mayor de la lotería federal brasileña de 10.000.000 de cruceiros correspondió al número 28.718; el segundo premio de 5.000.000 al número 38.265 y el tercero de 3.000.000 al 36.555.

En China son arrestados los sacerdotes católicos

ROMA, 23 (UP). — La agencia noticiosa del Vaticano dice que por lo menos 23 obispos, sacerdotes, monjas y [illegible] de la Iglesia Católica [illegible] encarcelados o detenidos en China comunista.

Anunciará Canadá su nueva política respecto al oro

OTTAWA, 23 (UP). — El ministro de Hacienda, Sr. D. C. Abbott, declaró que mañana se anunciará la nueva política del gobierno en relación con el oro.

Este anuncio se esperaba desde que el Canadá liberó a los productores de oro de la obligación de vender su producción a la Casa de la Moneda, al precio oficial internacional de 35 dólares la onza. Ahora los productores que lo deseen podrán vender su producción en los llamados mercados de prima, donde los usuarios industriales y joyeros pagan por él hasta 44 dólares la onza. Los productores que lo hagan, sin embargo, pierden los subsidios por producción de oro que concede el gobierno federal.

Represalias contra los ingleses fueron pedidas en Egipto

EL CAIRO, 23 (UP). — El dirigente socialista Ahmed Hussein, urgió ayer al gobierno egipcio a detener a civiles británicos por cada egipcio que sea detenido por los ingleses en la zona del canal de Suez.

En un mensaje dirigido al primer ministro Bajá El Nahas califica el ataque de que [illegible] impuesto por el ejército británico en Ismailia y [illegible] que se respete.

ALARMA LA SITUACIÓN EN ORIENTE

NUEVA YORK, 23 (UP). — En círculos locales se cree que si no se concierta pronto una tregua en Corea, aumentará en intensidad y propagará la guerra. Esa es la opinión de muchos observadores, quienes señalan que nadie sabe si tal conflicto degeneraría en la tercera guerra mundial. Algunos dicen que así lo comprenden los comunistas y que toda tentativa de reanudar la lucha en Corea después de concertarse la suspensión de las hostilidades, provocaría ciertamente una guerra general.

Sobre esta base puede argumentarse que la mayoría de los puntos en disputa en las negociaciones de tregua, no importan mucho. La teoría es que si convenida la tregua se produce un nuevo ataque comunista en Corea, Estados Unidos se lanzará contra China, y ello llevará a la tercera guerra mundial.

Dicen dichos observadores que si los occidentales abandonaran sus enérgicas condiciones para la tregua en Corea, los rusos y los chinos podrían pensar que Estados Unidos está cansado de la guerra y reanudarían la agresión. Podrían solucionarse las cosas si Estados Unidos hiciera una declaración de propósitos con respecto al futuro de Corea, Formosa y Asia en general; pero tal declaración podría aumentar las probabilidades de una guerra con China.

Los europeos dicen que los soviéticos y chinos jamás aceptarán el principio que defiende Estados Unidos en Asia y que si Occidente desea una solución debe abandonar en parte ese principio. Agregan que eventualmente, sin lugar a dudas, habrá una guerra con China comunista, a menos que los norteamericanos permitan a los comunistas tomar Formosa y darle en las Naciones Unidas la banca que ocupan los nacionalistas. También dicen que se debe aceptar la unificación de Corea con un gobierno, que sea por lo menos tan amigo de los comunistas como de Estados Unidos. Para ello aducen que las Naciones Unidas, si bien han logrado una victoria militar en Corea, no han ganado la paz.

En un accidente murió H. Bennett

TEHERAN, 23 (UP). — El administrador del programa del punto cuarto de Estados Unidos Sr. Henry Bennett, y también su esposa se encontraban entre los 15 pasajeros que resultaron muertos el sábado al estrellarse el avión de pasajeros Skymaster de la línea aérea de Egipto cerca del aeropuerto de ésta.

Murieron todos los ocupantes

TEHERAN, 23 (UP). — Todos los pasajeros y miembros de la tripulación del avión egipcio que se estrelló e incendió anoche en las cercanías del aeropuerto de esta capital perdieron la vida en el accidente, elevándose a 13 el número de víctimas.

La lista todavía incompleta de las víctimas dice que entre los muertos norteamericanos se encuentra el administrador del programa del punto cuarto Henry G. Bennett, su esposa; el colaborador especial de Bennett, A. C. Crill; el funcionario de informaciones del punto cuarto Benjamín Hardy, y otros dos norteamericanos cuyos nombres se desconocen todavía.

Todos los cadáveres quedaron carbonizados hasta resultar irreconocibles entre los restos del avión los cuales quedaron esparcidos a lo largo de la ladera de una colina que se eleva a unos cinco kilómetros del aeropuerto. El cadáver de una mujer se cree que es el de la señora de Bennett.

El avión, que procedía de Bagdad, describió círculos sobre el aeródromo anoche durante más de una hora pero sin poder aterrizar a causa de la tormenta. Luego indicó que volvía a Bagdad y el aeródromo perdió entonces contacto con él poco después. Los restos fueron descubiertos esta mañana por una expedición de búsqueda organizada por la embajada de Estados Unidos que partió en jeeps encabezada por el propio embajador Sr. Henderson, a quien acompañaba el vicеagregado de aviación mayor Wayne Fresza y el vicecónsul Lewis Hoffaker.

[illegible] la ruta de Jerusalén a Belén

JERUSALEN, 23 (UP). — Grupos de obreros comenzaron a retirar las barreras levantadas en la carretera de Jerusalén a Belén por la que viajarán esta noche los diplomáticos y funcionarios extranjeros para asistir a la misa de gallo tradicional que se celebrará en Belén. El uso de esa carretera se halla limitado exclusivamente al personal diplomático.

Las restantes 2.000 personas, entre cristianos e israelitas a quienes se ha concedido un permiso de permanencia de 24 horas en territorio de Jordania, usarán la segunda carretera que atraviesa la ciudad vieja de Jerusalén.

Las tormentas de arena y la baja temperatura harán probablemente que este año el viaje hasta Belén resulte difícil y desagradable. Por otra parte, las árabes calman que rodean a Belén se hallan [illegible]

El diferendo angloegipcio y la defensa del mundo occidental

MONTEVIDEO, 23. — Desde que el parlamento egipcio derogó, hace dos meses, la ley de ratificación del tratado de alianza de 1936 que autoriza a Gran Bretaña a mantener fuerzas armadas, durante veinte años, en las proximidades del canal de Suez, se desató una ola de incidentes entre las tropas inglesas destacadas en aquella vital región del Africa y grupos de nativos que reclaman el total abandono del país por los efectivos militares del Reino Unido. Reprimidos unas veces y tolerados otras por las autoridades egipcias, esos choques sangrientos que ahondaron, en las últimas semanas, las divergencias existentes entre Londres y El Cairo, entrañan una grave amenaza para la paz, sobre todo después de la acción desarrollada por el general Erskine en procura de los filtros de agua necesarios para la guarnición británica de Suez, y que ha conducido a una debilitación de las relaciones anglo-egipcias, seguida por una serie de medidas capaces de provocar una verdadera ruptura.

La pérdida de Suez privaría a Gran Bretaña y a sus aliados, en estos días de aguda tensión internacional, no sólo de una valiosa ruta marítima sino también de un nudo de comunicaciones y de un centro de abastecimientos indispensables para la defensa del Cercano Oriente. Por sus bases aéreas, puertos, caminos, ferrocarriles, talleres, depósitos, oficinas y demás dependencias, la zona del canal reviste singular importancia para extender a vastas comarcas del mundo antiguo el sistema de seguridad creado por el pacto del Atlántico Norte. Más que Gibraltar, Suez constituye hoy, por factores estratégicos y económicos fácilmente perceptibles, un eslabón irreemplazable de la cadena de bases defensivas forjada por las democracias occidentales. Porque sin el Estrecho que separa a España del Africa, Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y las demás potencias asociadas a los "tres grandes", podrían tener acceso desde Africa del Sur, la India, Australia o Nueva Zelandia, a los países del Cercano Oriente y de los Balcanes; pero, con una nación enemiga instalada en la zona del canal, construido por Lesseps, se desmoronarían las defensas del Mediterráneo oriental, y los miembros de la unión atlántica perderían posiciones y recursos de muy difícil o acaso imposible sustitución.

Hace veintitrés años en las negociaciones relacionadas con el pacto Briand-Kellogg sobre la renuncia a la guerra como instrumento de política nacional, Gran Bretaña declaró, a título de reserva a dicho instrumento, que "hay en el mundo ciertas regiones cuya prosperidad e integridad territorial son de particular y vital importancia en lo que afecta a nuestra paz y seguridad". Esas palabras referidas, sin duda alguna, a territorios situados fuera del ámbito imperial y conceptuadas, en aquellos días, como una especie de doctrina de Monroe británica, aludían, en primer término, según los más autorizados exégetas del pacto de París, a Egipto y al canal de Suez. El Foreign Office deseaba conservar su libertad de acción, en un punto neurálgico y de capital interés para la defensa del Imperio, así como en otras zonas del Oriente —Afganistán, Palestina, los Estados árabes y el golfo Pérsico— que eran entonces y son ahora, con mayor razón, trincheras invalorables para la eventualidad, nunca descartable, de un conflicto con Rusia. Pero la personalidad internacional de Egipto se ha afianzado considerablemente desde 1925, y no es ahora Mercó, sino el propio gobierno de El Cairo, quien reivindica, frente a Inglaterra, el pleno control de uno de los más codiciados cerrojos del Mare Nostrum.

Rudesindo Martínez

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347461

Jubilación para profesionales liberales

La sanción de la ley nacional que instituye el régimen jubilatorio para los que ejercen profesiones liberales, plantea a algunas provincias y en especial a la de Santa Fe, que en materia social tiene en vigencia iniciativas progresistas, una situación que debe ser aclarada a la brevedad para evitar los inconvenientes de la superposición de estos sistemas de previsión y amparo. En nuestro territorio existen tres cajas de jubilaciones que comprenden al grueso de los profesionales; la de abogados y procuradores que funciona desde hace unos años, y la de los médicos y demás profesionales del arte de curar que a partir del año entrante y una vez promulgada la reglamentación iniciará sus actividades y la de los notarios.

Estos tres institutos con recursos propios y una organización adecuada a las modalidades del ejercicio profesional llenan por ahora una necesidad social. Los egresados de las universidades incorporados a los tres sistemas, no podrían, si se aplicara el régimen jubilatorio nacional, hacer frente al doble aporte. Por otra parte, la jurisdicción exclusiva en todo el territorio del país de la ley nacional, impone lógicamente la desaparición de las cajas regionales, pues en este sentido la jurisprudencia ha reconocido las facultades de la provincia para legislar en materia jubilatoria siempre que no lo hiciere la Nación.

El mismo carácter de la legislación, que no es de forma ni de procedimiento, sino de fondo, ya que impone el cumplimiento de obligaciones contractuales, regula y amplía sus alcances y establece las escalas de retenciones en los honorarios que perciben los profesionales, limita en estos casos la jurisdicción provincial que es definitivamente absorbida por la Nación cuando ésta se decide a estructurar los sistemas de previsión social. Frente a estas restricciones de orden institucional, resulta lógica la preocupación de algunos sectores de profesionales que solicitan que se contemple el problema en oportunidad de ser reglamentada la ley nacional.

En realidad, como la superposición en los aportes no podría subsistir y la existencia de cajas nacionales y provinciales incidiría en los costos y gastos de administración afectando los intereses de los beneficiarios, correspondería considerar los distintos aspectos del traspaso y ulterior liquidación de los organismos regionales sin lesionar los derechos adquiridos por los afiliados que han concurrido a la formación del fondo común. Los que ya gozan de los beneficios de las cajas provinciales y los que se hallan en condiciones de acogerse a la jubilación o pensión en los próximos cinco años, deben ser contemplados en la reglamentación de la ley nacional y hasta tanto el gobierno no dicte la misma, los institutos deben continuar funcionando con todos sus atributos y facultades.

Si se tiene en cuenta que la ley nacional no puede anular ni reducir las conquistas obtenidas en el orden provincial, el decreto reglamentario debe contemplar con amplio espíritu las situaciones especiales que se plantean. Si importante es evitar la superposición en el pago de aportes, no lo es menos el aspecto relacionado con la vigencia de los beneficios acordados por los regímenes jubilatorios locales que tienen a su favor el mérito indiscutible de haberse adelantado a la legislación nacional. En la estructuración de aquéllos han intervenido los núcleos de profesionales directamente interesados, colaborando con su experiencia y conocimiento para que se sancionaran leyes, que si bien no son muy perfectas, contemplan un aspecto de las necesidades sociales que recién la Nación ha venido a enfocar para amparar a un sector de trabajadores intelectuales que desde hace años venía reclamando un régimen de previsión.

Accidentes lamentables

El accidente en el que perdió la vida una joven como consecuencia de la descarga eléctrica producida por un cable cortado por la tormenta, es un nuevo antecedente, lamentable por cierto, que justifica todos los reclamos que se formulan desde hace unos años a esta parte, para la reparación de la red conductora de energía y las instalaciones subterráneas. Las líneas aéreas, y máxime cuando se hallan en precario estado de conservación, como ocurre en distintas zonas de la ciudad, representan un permanente peligro para la población.

Sin dejar de reconocer que la Dirección del Agua y la Energía, dentro de sus posibilidades, procura mejorar las redes de alumbrado, es evidente que los trabajos ejecutados hasta ahora son escasos frente a la importancia y magnitud del problema. Más aún, en su condición de concesionaria del servicio público de electricidad, no ha tenido en cuenta ni ha llevado a la práctica las disposiciones comunales sancionadas en la época de explotación del servicio por la empresa particular y que exigían el reemplazo paulatino de la red aérea por la subterránea.

Como se trata de un problema de interés general que compromete la seguridad del público y, en especial, de los que transitan por los barrios suburbanos en donde se producen con mayor frecuencia los cortes en los cables, deberían arbitrarse a la brevedad medidas eficientes para la adecuada conservación de la red aérea hasta tanto se ejecuten las instalaciones subterráneas. De paso, y dentro de las normas de prevención señaladas, corresponde advertir a las autoridades policiales, que deben extremar su celo ni bien se anoticien de los cortes en los cables. En no pocas oportunidades los accidentes suelen producirse por la falta de vigilancia en determinados parajes y a la demora inexplicable de destacar un agente al lugar en que se produce la caída de un cable, para advertir a los transeúntes sobre los peligros del contacto. En este sentido, la Dirección de Policía debería impartir instrucciones precisas a las seccionales y destacamentos con el objeto de que al instante de registrarse un corte, se destaque personal para prevenir accidentes que en la mayoría de los casos resultan de fatales consecuencias.

Expansión peligrosa

Siguiendo una práctica habitual a esta altura del año, la Dirección General de Policía dictó una resolución por la cual se prohibe terminantemente el disparo de armas, [illegible], cohetes, etc. con motivo de las fiestas de fin y de principio de año. Estas medidas preventivas, que tienen por objeto evitar las posibilidades de accidentes desagradables, se vienen dictando desde hace años, pero lamentablemente en la práctica no conducen a los resultados deseados, pues siempre existe un elevado sector de gente afecta a las manifestaciones ruidosas y que hacen caso omiso de las prevenciones, no obstante que están siempre van acompañadas de la amenaza de que se aplicarán severamente las medidas represivas que para cada caso corresponde. En la misma situación se colocan aquellos comerciantes que, no obstante la prohibición de vender los artículos explosivos de referencia, los expenden con un absoluto desprecio de las oportunas medidas policiales que se dictan.

Durante las fiestas de Navidad [illegible] no obstante la severidad de las medidas dispuestas por las autoridades policiales, los abu-
sos se cometieron como en los mejores tiempos y no solamente en los domicilios, sino también en la vía pública. Hubo lugares, principalmente veredas de negocios de recreos y despachos de bebidas, en los que no se respetó ninguna disposición policial y se convirtieron en verdaderos reductos desde los cuales se arrojaba con explosivos de toda clase a la gente que acertaba a pasar por allí, sin tener en cuenta si se trataba de mujeres, niños o personas ancianas y justamente se utilizaron para ello todos aquellos elementos de estallido expresamente enumerados entre las prohibiciones del edicto policial.

Es evidente que, a pesar de la prohibición de utilizar explosivos peligrosos y de prohibirse su venta, proliferan los dos tipos de infractores, los que los comercian y los que los utilizan, no surtiendo mayores efectos las prevenciones que expresamente se hacen en cada fin de año. Y también es indudable que a ello contribuye el hecho de que la vigilancia policial, que comúnmente es escasa, más escasea en las noches propicias para el tipo de esparcimientos que se trata de prohibir. Difícilmente puede encontrar amparo en la autoridad, quien repentinamente es víctima, al pasar por una calle cualquiera, de groserías, disparos de explosivos y otras manifestaciones en que se pone de manifiesto el mal gusto de los autores.

Consideramos que las disposiciones policiales a que aludimos, muy plausibles en cuanto a las prevenciones que contienen y las finalidades que persiguen, deben ser acompañadas de otras que conduzcan a que en la práctica se cumplan con toda eficacia. Una de ellas debe consistir en reforzar la vigilancia policial destinando al efecto el personal necesario, pues los infractores se consideran más en libertad cuando saben que la ausencia de quienes pueden proceder contra ellos, les asegura la impunidad para el abuso. Por otra parte, debe insistirse ante el público, utilizando para ello los múltiples medios de difusión de que se dispone, sobre la necesidad de evitar espectáculos que hablan poco en favor del grado de cultura general alcanzado y de imprudencias que son peligrosas y justifican precisamente las prohibiciones a que aludimos. Todos los años, aquí o en otras partes, se producen accidentes debido a acciones irresponsables y que en ciertos casos tienen consecuencias realmente lamentables y no son raros los incidentes que también suelen producirse, cuando quienes se dedican a tales expansiones ruidosas, dirigen su acción hacia terceras personas con bromas groseras o de mal gusto.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL NACIONAL "GENERAL J. DE SAN MARTIN"

Pago de haberes

Mañana proseguirá la tesorería de la Escuela Normal "General José de San Martín", el pago de los haberes por el mes de diciembre, haciéndose efectivos los sueldos del personal suplente.

El pago de los haberes se efectuará indefectiblemente el 28 del corriente, a las 11.30.

Renovación de planillas de horarios y de libros de registro de personal

La Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión ha informado que antes del 31 de enero próximo, los comerciantes e industriales, de acuerdo con los artículos 3o. y 6o. del decreto de trabajo, No. 20 del 16 de noviembre, deberán renovar las planillas de horarios, libros de registro de personal y de sueldos y jornales exigidos por las leyes Nos. 11.544, 11.729 y 9.688, respectivamente.

Los patrones de establecimientos que trabajen sin personal extraño, con o sin miembros de su familia, están obligados a llevar planillas de horarios y descansos únicamente.

Para el cumplimiento de dichas disposiciones y de acuerdo con lo establecido en el artículo 163 de la ley electoral de la nación No. 14.032, deberán los gestionantes exhibir la libreta de enrolamiento para justificar el cumplimiento de los deberes cívicos.

Las gestiones deberán realizarse antes del 31 de enero venidero, y las planillas, libros, etc., deberán ser presentados para su aprobación en la División de Trabajo y Previsión, calle 9 de Julio 1821, esquina Moreno.

Notas

La ley de la selva

La ley de la selva es que el grande mate al chico y se lo coma. Dicha ley ya no rige públicamente en ninguna nación civilizada. El chico tiene garantías contra la fuerza y la voracidad del grande. El progreso de la humanidad consiste, principalmente, en quitar privilegios a los demasiado poderosos y en fortificar la posición de los débiles. Así es como han desaparecido el feudalismo y la esclavitud humana; y como tienden a desaparecer las burguesías prepotentes u otras formas de dominación despótica del hombre por el hombre.

Pero, por desgracia, en el campo de la política internacional, la ley de la selva, si bien disimulada con modales corteses, efusivas manifestaciones de amistad entre los pueblos y gobiernos, habilidades diplomáticas y otras apariencias igualmente hipócritas, impera soberana en las relaciones entre las grandes potencias y las potencias chicas. No es que las primeras aspiren a conquistar violentamente a las últimas y anexionarse su territorio. Tal proceder es anacrónico, y desde el punto de vista de las conveniencias propias y de las convenciones generalmente admitidas, sería un mal negocio para las grandes potencias. Lo único que éstas pretenden, es que su voluntad de poderío y sus intereses materiales estén salvaguardados bajo la jurisdicción de las potencias menores y en el ámbito humano y territorial de éstas, aunque la población de las mismas se perjudique para producir a bajo costo lo que las grandes potencias les compran o para adquirir a mayor precio del que valen los artículos industriales que necesitan, o simplemente para pagar largos empréstitos cuyo dinero debe invertirse según la voluntad de los prestamistas.

Esta es la forma moderna de la ley de la selva internacional, justificada, en el parecer de los gobernantes de las grandes potencias, por la necesidad de asegurar a los directamente gobernados por ellos un alto nivel de vida. Y decimos directamente, porque, indirectamente, pretende gobernar al mundo entero, aun cuando, desde luego, con intenciones menos generosas.

Cuando alguna de las naciones que no tienen el rango de grandes potencias a que han declinado de él, pretende que se la trate en el mismo pie de igualdad con que se tratan entre sí las potencias mayores, su pretensión suele acarrearle disgustos económicos y complicaciones diplomáticas de todo orden. Esa historia es de una actualidad tan evidente que salta a la vista del más obtuso. El propio Mr. Churchill se ha quejado de tal situación en un discurso reciente.

En la Caja Forense el 29 del corriente habrá elección de directores

Con el fin de elegir las autoridades del organismo, de acuerdo con las disposiciones de la ley modificatoria de la creación de las Cajas Forenses, los directores del organismo local han convocado a sus afiliados para elegir directores en reemplazo de los que han terminado su mandato.

El comicio se realizará el 29 del corriente, votándose de 8 a 12; los afiliados deberán elegir dos directores titulares y dos suplentes que reemplazarán a los abogados Miguel Alberto y José Smsinick, titular y suplente por los letrados, y señores David Giosa y Alberto Rosas Litschitein, representantes de los procuradores.

En distintos lugares realizaráse mañana la distribución de sidra

En las últimas horas de ayer terminó en el Quinto Distrito Postal en esta capital la distribución de los bonos para retirar botellas de sidra y unidades de pan dulce; dichos artículos, como en años anteriores han sido donados por la Fundación "Eva Duarte de Perón".

De acuerdo con informaciones recogidas serán distribuidas en esta ciudad 16.500 unidades de pan dulce y otras tantas botellas de sidra; en las localidades de jurisdicción del quinto distrito, serán distribuidas 32.000 unidades de ambos productos en total.

En la ciudad de Rosario y zona sur las cifras se elevan a más del doble de la cantidad que se distribuirá en esta capital.

Distribución de juguetes

También se ha organizado la distribución de juguetes para los niños, tarea que también propicia la Fundación "Eva Perón" que contribuye con los juguetes que serán entregados a la población infantil; en esta capital serán distribuidos 22.000 juguetes; en las poblaciones del interior, jurisdicción del quinto distrito postal unos 31.000 ejemplares de juguetes y en la zona sur y Rosario serán distribuidos más de cien mil [illegible].

La transferencia del puerto al gobierno de la Nación ha terminado

Anoche han regresado a la capital federal, los miembros de la comisión representante de los Ministerios de Hacienda y de Transportes de la Nación, que con los integrantes de la comisión representativa del gobierno de la provincia, firmaron la transferencia definitiva del puerto de la capital al gobierno de la Nación.

Las referidas comisiones presentarán ahora las actas del convenio a los respectivos ministerios, que deberán aprobarlo para que las cláusulas tomen vigor definitivo.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Cese de actividades en la Intervención

Desde hoy y hasta el 20 del mes entrante gozará de licencia el personal y colaboradores de la Intervención del Partido Peronista. El titular de la Intervención Dr. Tito Pérez Otero y el secretario señor Federico Castellino se ausentaron anoche para la capital federal anunciándose su regreso para fines del mes próximo.

UCR. COMITE NACIONAL

Reunión del C. Provincial

Esta mañana se reunió el Comité Provincial con la presidencia del diputado nacional doctor José Pérez Martín, en la sede del partido.

El organismo consideró diversos asuntos de orden partidario, adoptándose algunas resoluciones.

Se efectuará el 26 el escrutinio en la Caja de P. y Jubilaciones

Mañana proseguirá en la Junta Escrutadora de las elecciones de directores de la Caja de Pensiones y Jubilaciones de la provincia, la tarea previa al escrutinio de la elección realizada el 19 del corriente, para elegir un representante de los empleados públicos y un representante de los jubilados. La tarea previa, que se realiza con la participación de tres fiscales por cada lista de candidatos, consiste en confrontar las referencias contenidas en los sobres azules con las actas elevadas con los mismos.

El escrutinio de los votos de los empleados públicos se realizará el 26 del corriente, y también se realizará la fiscalización definitiva de los emitidos por los jubilados y pensionados, para confirmar el escrutinio provisional realizado el 19 del mes corriente en las mesas instaladas en la escuela "República de Bolivia".

Casa Gris

La celebración oficial de la Navidad

Con el asesoramiento de las autoridades eclesiásticas y la colaboración de dependencias especializadas de la provincia y de la municipalidad de Rosario, mañana se realizará en dicha ciudad, la celebración oficial de la Navidad, que será presidida por el gobernador de la provincia.

El acto central tendrá lugar mañana en horas de la noche, y se llevará a cabo en el Parque Independencia, donde, a la altura de calles Cochabamba y Boulevard Oroño, se levantará un pesebre; a los costados del mismo se construirán dos estrados, en los cuales actuarán conjuntos sinfónicos que transmitirán música sacra, con presentación de conjuntos corales, niños recitadores de poesías alusivas al niño de Belén, etc.

A las 21 por diversas radios, será propalado un mensaje de la niña Silvia Caesar Rey, hablando después la señora Carmen Rey de Caesar, y finalmente el gobernador de la provincia dirigirá un mensaje al pueblo de la provincia; el relato evangélico de la función de Navidad estará a cargo del cardenal obispo de Rosario monseñor Antonio Caggiano. Los actos terminarán a las 23, con el fin de que la concurrencia pueda concurrir a la tradicional misa del gallo.

Promulgación de leyes

Con el número 4232 del registro de leyes ha sido promulgada días atrás por el P.E., una ley por la cual se incorporan asignaciones familiares establecidas por el artículo 15 de la ley No. 3951 a favor de los agentes civiles del estado.

A continuación del inciso d) del mencionado artículo, se ha incorporado la disposición siguiente: e) veinte pesos mensuales por cada hijo incapacitado para el trabajo, mayor de quince años los varones y de diez y ocho las mujeres; f) veinte pesos mensuales por cada hermano incapacitado para el trabajo, mayor de diez y seis años los varones y de diez y ocho las mujeres, siempre que el beneficiario fuera el único sostén del grupo familiar.

El seguro del empleado público

También ha entrado en vigor la ley No. 4230 que modifica la ley No. 3662 y su modificatoria No. 3955, sobre seguro social. Por la mencionada ley se modifica el art. 14 en la forma siguiente:

Art. 14. — Para gozar de los beneficios del seguro por fallecimiento o invalidez, deben haber transcurrido por lo menos tres meses para el primer caso y un año para el segundo desde el último ingreso del agente a la administración provincial, haber contribuido con los aportes correspondientes durante el mismo período y presentado la ficha médica que acredite el cumplimiento de las condiciones de salud que establezcan las reglamentaciones vigentes en la fecha del ingreso.

El agente que carezca de las condiciones de salud requeridas, no quedará comprendido dentro de los beneficios de esta ley sin excepción de los casos previstos en el artículo 16o. Cuando la muerte o invalidez del asegurado hubiere sido producida por accidente en ocasión o con motivo del servicio, no se exigirá la antigüedad. Finalmente se establece que para el otorgamiento del beneficio por incapacidad total o permanente, el agente civil debe haber hecho uso del máximo de licencia con goce íntegro de sueldo por razones de salud.

El personal del Departamento de Comunicaciones

Anoche se reunió en una quinta de la vecina villa Guadalupe, en una comida de camaradería, el personal del Departamento de Comunicaciones de la provincia.

Por una disposición del ministro de Gobierno, el personal de la referida dependencia reiniciará sus actividades el 2 de enero próximo, atento a que durante el año no pudo el personal hacer uso de la licencia reglamentaria.

Diversos Rotarys han propiciado el veraneo de niños en Córdoba

Los Rotarys Clubes de Salta, Concepción (Tucumán), San Jorge, San Cristóbal, San Carlos Centro y Santa Fe, propiciaron el envío de delegaciones de alumnos de las escuelas de cada localidad a pasar un período de vacaciones en la localidad de Carlos Paz, provincia de Córdoba, donde serían atendidos por los miembros del organismo correspondiente de dicha localidad.

Los escolares que disfrutaron del veraneo proporcionado merced a la iniciativa de tales entidades, han terminado su paseo y ya están de regreso en sus hogares; también lo han hecho los escolares que han concurrido a la localidad de Alta Gracia; participaron en este paseo, escolares de Santiago del Estero, Frías, Loreto y Rafaela.

Movimiento gremial

Mensajes de la Delegación de la C.G.T.

El delegado regional de la Confederación General del Trabajo señor José C. Pérez, con motivo de las fiestas de fin de año ha enviado mensajes al presidente de la República general Juan D. Perón, a la señora Eva Perón y al secretario general de la central obrera señor José G. Espejo. También ha remitido a los gremios locales, conjuntamente con el informe sobre la labor realizada por la Delegación Regional durante el año que fenece, un saludo a sus dirigentes y afiliados en el que después de expresar su reconocimiento por la colaboración prestada formula sus mejores augurios de felicidad.

Mañana a las 18, como lo hace habitualmente todos los lunes, se reunirá el secretariado de la Delegación para considerar diversos asuntos gremiales.

Comisión de homenaje al señor Márquez Sanabria

La Comisión de Homenaje al delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Carlos Márquez Sanabria, dió a conocer el comunicado siguiente: "Esta comisión, reunida en forma extraordinaria resolvió en mérito a los términos y al contenido de la nota enviada por el delegado regional del Ministerio de Trabajo, suspender el homenaje al citado funcionario, dejando constancia de la actitud asumida que constituye un aliciente para la clase trabajadora. Esta comisión oportunamente hará conocer la nómina de los sindicatos adheridos y continuará constituida hasta tanto sea propicia la oportunidad para dar cumplimiento a su cometido".

Mañana y el 31 tendrán un horario especial los negocios de comestibles

De acuerdo con disposiciones dictadas por el gobierno de la provincia, por intermedio del Ministerio de Hacienda y Economía, mañana, el 31 del corriente y el 5 de enero venidero, tendrán horario especial de ventas, los diversos negocios del ramo de comestibles.

La referida disposición establece el horario de 7 a 13 y de 15 a 22, para los negocios siguientes:

Almacenes por menor; venta de comestibles; despensas, granjas, fiambrerías, queserías, establecimientos minoristas de venta de pastas frescas, especiales, casas de productos para diabéticos, depósitos de carbón, de vinos envasados, de cafés, tés y yerbas.

El miércoles 26 pagarán los aumentos de sueldos por setiembre y octubre

De acuerdo con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo en oportunidad de ordenar el pago del sueldo anual complementario, el miércoles próximo serán abonados a todos los agentes de la administración provincial los aumentos de ochenta pesos acordados por ley sancionada en el mes de julio, correspondientes a los meses de setiembre y octubre. Estas diferencias se liquidan en planillas por separado y también serán abonadas ese mismo día a los empleados y obreros del municipio de La Capital, que quedaron comprendidos en los beneficios de la referida ley.

En cuanto a los sueldos por el mes de diciembre serán abonados antes de fin de mes.

La Cooperadora Policial de Sargento Bustamante agasajará al personal

La comisión directiva de la Sociedad Cooperadora Sargento Bustamante, resolvió obsequiar al personal de la comisaría del distrito con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Con tal motivo, mañana de 18 a 19 se realizará un acto en la mencionada comisaría, y los miembros de la comisión directiva de la entidad obsequiarán con sidra y pan dulce a los agentes de la misma.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

La muerte y la brújula

por Jorge Luis Borges

Emecé Editores

El último de los cuentos de este volumen, escrito donde cobran altura de símbolos los personajes Lönnrot y Scharlach, es el que da su nombre a este libro de Borges, hermosamente nebuloso de crímenes, esoterismo y erudición.

Un ambiente de bruma y de misterio, como el de un Edgard Poe que viviera nuestro tiempo, da su tónica a los nueve cuentos de "La muerte y la brújula".

En el prólogo explica Borges el origen de sus cuentos: "El hombre de la esquina rosada" escrito bajo la influencia de los films americanos de Sternberg; "Emma Zunz" con un argumento de la bailarina Cecilia Ingenieros; "Funes el memorioso" —el predilecto del autor entre los cuentos de este volumen— con raíces en De Quincey; y así los otros en su nacimiento y en su propósito, sin explicarnos, claro está, que lo esencial de ello es precisamente lo que tan propio que de Borges a todo lo suyo.

Imprimieron los talleres de la Imprenta Argentina y F. Schonlaru ilustró artísticamente la portada.

Angel Guerra

por Benito Pérez Galdós

Espasa — Calpe

A la serie azul de la Colección Austral que comprende novelas y cuentos en general pertenece esta novela, una de las más renombradas del gran escritor español.

El autor de "Episodios nacionales" nos crea en el protagonista que da su nombre a la novela un personaje típicamente galdosiano, forjador de grandes y nobles sueños pero indeciso ante la acción, abanderado generoso de vagos ideales revolucionarios.

En sus años de viudedad Angel Guerra siente un profundo amor por Leré, la mística institutriz de su hija. Impulsado por ese amor va a Toledo donde Leré reside, y la lectura permite a [illegible] de Galdós que muestra la transformación espiritual del protagonista que alcanza contornos de humana grandeza en el capítulo final de esta interesantísima novela.

Imprimió la Fabril Financiera en un volumen que tiene las características gráficas de la colección a que pertenece.

Vidas sin valor

por Mariano Mikala

Ed. "Difusión"

Mariano Mikala es un talentoso escritor croata que luego de haber participado a la marina de guerra de su país y de haber conocido por sus ideas políticas el horror de los campos de concentración, vive en nuestro país dedicado totalmente a la actividad literaria.

En "Vidas sin valor" el autor nos presenta una vigorosa crítica del régimen comunista, donde la vida y la dignidad humanas carecen de valor completo. La modesta compañera, Juan Furek, el elegante Marcovich, Francisco el soldado partisano, el señor Silberstein, la alumna modelo Blanca Baric, Branko el guerrillero, son recias estampas de pujante humanidad y ásperos testimonios vividos de estas "Vidas sin valor".

El haber experimentado el propio autor muchos de los sufrimientos de los seres que describe da a su obra un tono de verismo y sinceridad grandes en las páginas de este libro que es un rotundo alegato contra el régimen comunista.

Estenografía argentina

por Gabriel H. Larralde

Ed. "El Ateneo"

Gabriel H. Larralde, "el maestro de los taquígrafos parlamentarios argentinos", expone en esta obra —que en nueva edición publica "El Ateneo"— el fruto de su [illegible] y de su larga experiencia en el Parlamento y en la cátedra.

Es ésta un utilísimo libro de consulta para taquígrafos, profesores, empleados y estudiantes, pues contiene todos los detalles del sistema utilizado en el Congreso Nacional y en todos los establecimientos de enseñanza; su compendio "El Cabal de la taquigrafía" ha pasado por las manos de todos los estudiantes de nuestras escuelas de comercio.

Esta nueva edición de Estenografía Argentina ha sido revisada y ampliada; agrega a las ya conocidas en ediciones anteriores abundantísima ejemplificación, nuevas observaciones didácticas para profesores y estudiantes. Incluye para terminación, un índice alfabético de los 7.000 estenogramas que figuran en la obra y notas [illegible] de Marta Delia y Adelina Isabel Larralde, hijas del autor.

La flauta de jade

por Franz Toussaint

Versión de Angel J. Battistessa

Ed. Kraft

Franz Toussaint, el famoso orientalista, es el autor de este hermoso poemario chino que, traducido a nuestro idioma por el erudito Angel J. Battistessa, acaba de publicar la Editorial Kraft en un volumen de hermosa presentación.

Un prefacio que firma Battistessa nos informa sobre "la presencia inmediata de lo chino en nuestra literatura" y en las letras de Francia, Inglaterra y los altos poetas de América. En el mundo de habla hispana se ha divulgado el conocimiento de las letras chinas; nuestra por lo tanto estimamos el esfuerzo de Franz Toussaint en este libro cuya versión castellana ha de tener la difusión que se merece.

El autor, en su prefacio, lo presenta con exacta valoración como un volumen agradable sin superficialidad y atrayente sin rebuscas equívocas. Como casi un remanso en medio del turbio ya enervante de algunos "existencialismos" sectarios. Un poemario depurado donde cada página conserva la límpida claridad que ríe en las aguas del Yang-tse Kiang o en los lagos de las pagodas pequeñas. Y donde todo, por arte de poesía trasciende y logra categoría de símbolo.

Con magníficos grabados de Bohill y artística labor de tipografía la presentación responde a la artística jerarquía del contenido poemático.

Memorias de mi niñez

por J. W. Goethe

Ed. "Espasa-Calpe"

A la serie consagrada a biografías y vidas novelescas de la Colección Austral que edita Espasa-Calpe pertenece este volumen de reciente aparición.

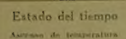
En este libro, el más grande de los escritores alemanes narra el magnífico panorama de situaciones, las circunstancias y los hechos que rodearon los años de su niñez en su Francfort natal, en aquel privilegiado ambiente que, en lo material y en lo espiritual, fué su hogar.

Para Goethe —como lo explica en la carta al amigo que inicia el libro— el fin principal de la biografía consiste en presentar al hombre dentro de las circunstancias de su época, mostrar en qué sentido se le resisten y en qué le son favorables, en hacer ver la idea que del mundo y de los hombres se ha formado, y cómo lo refleja luego si es artista, poeta, escritor.

Implica esto tan amplio propósito, un conocimiento cabal de sí mismo y de su siglo. Lo que se da ampliamente en el genial autor de "Hermann y Dorotea", de "Werther" y tanta otra maravilla de la creación poética.

Por eso este libro de memorias es un repertorio de bellezas que se corona con la estampa luminosa de Goethe, como adolescente de este gran amado que fué el poeta de Alemania.

El volumen, impreso en la Fabril Financiera, tiene las características gráficas de la colección a que pertenece.



Quejas del público

Galpón abandonado en el barrio "17 de Octubre"

En el barrio mencionado y frente a la plaza que lleva el mismo nombre, una empresa industrial construyó un galpón que luego no utilizó. Con el transcurso del tiempo lo fueron ocupando algunas familias de la zona, que han hecho en el lugar su vivienda permanente. Algunos vecinos y también otras personas que viven en el mismo galpón plantean el problema de la higiene, puesto que según ellos, por la circunstancia de que hay algunos enfermos, niños y ancianos, que viven en una promiscuidad manifiesta, el galpón podría convertirse en un serio foco de infección.

En este sentido, el deseo de los quejosos es de que se facilite la desinfección y limpieza general del lugar, por intermedio de la repartición pública que corresponda.

Estado del tiempo

Ascenso de temperatura

Prosiguió hoy el ascenso de temperatura observado días atrás, reinando fuerte sol e intenso calor, atenuado ligeramente por el viento del noreste que sopló durante el día.

La temperatura máxima registrada en esta capital alcanzó a 33o.3 grados.

Observaciones meteorológicas

Diario "El Litoral": Temperatura mínima, 20o.8. A las 15: barómetro, 758.20; temperatura del aire, 33o.2; higrómetro, 38 o/o; viento, noreste. Temperatura máxima, 33o.3.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica, 758.20; temperatura mínima, 20o.6; temperatura máxima, 33o.2; humedad relativa, 38 por ciento; viento noreste. Velocidad, 10 klms. por hora.

Nuevo profesional

Contador Público Nacional Sr. Humberto C. Bovero

En la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario ha terminado sus estudios de contador público nacional el joven Humberto C. Bovero, perteneciente a una conocida familia de San Justo.

Recibió su título de maestro en la Escuela Mixta de dicha localidad y aprobó las equivalencias en la Escuela Superior de Comercio anexa a esa Facultad. El nuevo profesional seguirá los estudios de doctor en Ciencias Económicas en la Universidad Nacional de La Plata.

Con este motivo el joven Bovero es objeto de múltiples felicitaciones.

Un accidente fatal se produjo en San Justo

SAN JUSTO, 21. (C). — El tren de pasajeros No. 6 del F.C. Gral. Belgrano, que tracciona la máquina Diesel No. [illegible], conducida por Francisco [illegible], arrolló anoche a las 22.15, a 1.500 metros al sur de esta localidad, a la altura del Km. 145, frente al [illegible] No. 5, a un [illegible] llamado Avelino Echeverría, de 34 años, domiciliado en el Kilómetro 104. Lo arrastró un trecho de doscientos metros, destrozándolo totalmente, [illegible] restos del infortunado por la policía [illegible] lo depositó en el cementerio local.

De lo que la policía ha llegado a establecer, se desprende que Echeverría [illegible] la vía en completo estado de ebriedad cuando ocurrió el accidente. Las autoridades locales que instruyen el sumario respectivo han citado al personal del tren, que procedía de Santa Fe: maquinista Rodríguez, ayudante O. Peralta, [illegible] y guarda José Falcón.

Síguese actuando en el sumario referente al suceso del Trocadero

Continúa trabajando la justicia con la cooperación de la seccional 2a. de policía en el sumario iniciado para esclarecer totalmente el suceso sangriento que ayer, en horas de la madrugada, se desarrolló en el dancing Trocadero, situado en Vera y Belgrano, siendo actores principales Carlos Nicolás Machado Gómez, de 41 años, casado, domiciliado en Juan de Garay 3242 y Ángel José Pereyra, de 42, casado, con domicilio en Mendoza 2246. El primero, como lo hemos informado, en el transcurso de un incidente [illegible] siendo alcanzado por dos de los proyectiles que le determinaron la muerte minutos después en un sanatorio próximo.

La policía procedió en el primer momento a la detención de unas treinta personas, entre las cuales figuran testigos del hecho, amigos de los protagonistas, bailarinas del referido dancing y personas que se hallaban en el local al llegar la policía, las cuales, conforme iban deponiendo en el sumario, que se halla a cargo del auxiliar Carlos [illegible], recobraron su libertad.

Únicamente quedan dos detenidos: el homicida y un testigo, a quienes anoche y esta mañana interrogaron el juez de instrucción que entiende en el suceso Dr. Juan Carlos [illegible] y su secretario escribano Lisandro de la Torre, que luego de adoptar algunas disposiciones se retiraron pasadas las 13 del local de la comisaría 2a.

Sumario por lesiones

Anoche a las 20, en jurisdicción de [illegible] se produjo un hecho del que fueron actores Demetrio Márquez, de 41 años, con domicilio en isla [illegible] y Vicente [illegible], de 41, domiciliado en San Lorenzo [illegible]. Los nombrados, por cuestiones que no están bien aclaradas, sostuvieron un cambio de palabras al que puso fin Márquez al aplicar, munido de una varilla de hierro, a su interlocutor [illegible]. Le causó heridas en la cabeza de las que fué atendido en el hospital [illegible] donde le aplicaron varios puntos. La policía detuvo al heridor, instruyendo el respectivo sumario.

Un menor de 17 años se quitó la vida hoy en barrio El Triángulo

Esta mañana, minutos antes de las 7, en el paraje denominado barrio El Triángulo, fué encontrado sin vida un menor de 17 años, el cual, según se pudo establecer posteriormente, [illegible] de policía se había suicidado.

A las 6.45, el soldado del Cuerpo de Bomberos Atilio Pesaro, que vive en el referido lugar, salía de su casa para dirigirse al cuartel, cuando a pocos metros de la finca vió que pendía sin vida de la rama de un árbol a Sixto Benítez, de 17 años, cuyos familiares se domicilian en el paraje. Inmediatamente dió aviso a la comisaría cuyo personal superior comenzó a actuar dando aviso al juez de instrucción de turno Dr. Juan Carlos [illegible], que con su secretario escribano Lisandro de la Torre se dirigió hasta el lugar tomando directo conocimiento de lo sucedido.

La circunstancia de haber sido hallado el menor casi desnudo y el hecho de saberse que había estado anoche en compañía de varias personas en un baile donde bebió en abundancia, hicieron sospechar el caso, pero posteriormente todo se aclaró llegándose, con las pericias médicas, a la conclusión de que se trata de un suicidio.

Según informes que ha recogido la policía, el menor Benítez hacía una vida sumamente irregular, pues con frecuencia se embriagaba y a veces sostenía pendencias, [illegible] motivo a que se le [illegible]. Se instruye sumario.

Hallazgos y extravíos

Desde San Martín y Rioja hasta Mendoza y San Jerónimo una persona domiciliada en boulevard Gálvez 1123, extravió ayer un [illegible] pulsera de oro con incrustaciones de brillantes. Se trata de un recuerdo de familia, cuya devolución en la dirección referida se gratificará bien.

—Viajando el día 19 del corriente en un tranvía de la línea 6, fueron extraviadas unas [illegible]. Se gratificará la devolución en Catamarca 2798.

—Ayer, en horas de la mañana una señorita que concurrió a la tienda Las Mil [illegible], situada en Salta y San Martín, se llevó por equivocación una caja de calzado que a los pocos minutos se apresuró a devolver a dicho negocio donde le informaron que pertenece a una persona que estuvo de compras también. La dueña de la referida caja de calzado puede pasar a retirarla por el comercio indicado.

—En la zona portuaria fué encontrado un llavero con cuatro llaves, una de ellas Yale, que puede ser reclamado en la administración de este diario.

—En la seccional segunda, Filiberto Vallejos, de 25 años, chofer, con domicilio en Domingo Silva 1556, denunció el extravío de su carnet de conductor y un [illegible] de la [illegible] Santa Fe a [illegible] el 21 del corriente.

Agencia en BUENOS AIRES
Sr. JOSE L. OLIVE - Representante
T. E. 34 - Defensa 6255
Av. R. Sáenz Peña 832. Piso 3º.

Pruebas ciclísticas hubo en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 23. — En el velódromo "Presidente Perón" se disputaron anoche pruebas ciclísticas entre corredores argentinos y extranjeros, registrándose los resultados siguientes:

1a. carrera, individual, 10 Kms, aficionados: 1o. Mario Cappari, con 25 puntos; 2o. Carlos Martínez, con 13 puntos.

[illegible]

Se efectuó esta mañana un campeonato de tiro

En el stand del Club de Cazadores de Santa Fe se disputó esta mañana un concurso de tiro al platillo que fué ganado por el aficionado Antonio Fernández Tesuito.

Relincho batió a Mopar en la 4a. carrera disputada en Las Flores

Con la asistencia de numerosos aficionados se cumplió esta tarde en el hipódromo de Las Flores, la 48a. reunión del año, registrándose los resultados siguientes:

1a. carrera — 400 metros

1 DON JOSE II, 60 kilos, alazán, del stud Caleta, al cuidado de O. Moncada. Jockey: R. Kabelmatter (1) 1320 [illegible]

2 Tranquilo 60, E. Lacera (4) [illegible]

3 Pilón 60, I. Moncada (3) [illegible]

4 Banquerito 60, J. Estrella (5) [illegible]

5 Malquerido 60, F. González [illegible]

No corrieron: Alarife, Estampilla, Tonsita, Whirlwind y Agallas. [illegible]

2a. carrera — 400 metros

1 MAÑANITA, 60 kilos, del stud Las Marías, al cuidado de J. Bianchi, jockey F. Ramírez (4) 1332 [illegible]

2 Soberbio 60, I. Moncada (5) [illegible]

3 El Chiche 60, O. Jacob (1) 1969 [illegible]

4 Tacuarita 60, J. Estrella (3) [illegible]

5 Estrellita 60, R. Francia (2) [illegible]

[illegible]

3a. carrera — 400 metros

[illegible]

4a. carrera — 1.100 metros

1 RELINCHO [illegible]

2 Mopar [illegible]

[illegible]

5a. carrera — 1.200 metros

1 QUINTENAO [illegible]

[illegible]

6a. carrera — 1.500 metros

1 ENTANZERA [illegible]

[illegible]

7a. carrera — 1.100 metros

1 CAIREL [illegible]

[illegible]

Hipódromo de Rosario

[illegible]

Dos partidos de bochas se jugaron esta mañana

[illegible]

Agasajaron en Regatas a jugadores de basquet

Con una cena fueron agasajados en el Club de Regatas Santa Fe los basquetbolistas de la entidad que obtuvieron invictos el campeonato santafesino de 1950. A los postres habló en nombre de los jugadores el Sr. Ramón González, quien obsequió a la entidad con una fotografía autografiada por todos los integrantes del equipo; destacaron luego el mérito del triunfo el presidente del club Sr. Héctor Gómez Iriondo y el presidente de la subcomisión de basquetbol Sr. Ermo Calamante.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. SAINT MOTHER 57 ks. por Saint Patrick y Makhila del stud Esmeraldi, al cuidado de F. Benhasar; 2o. Entronada 57; 3o. Brisas 57; 4o. Pachonga 57. No corrieron: Soy Amiga, Lujosa y Ideré. Sports del 1o. $ 2.30 y 2.10 y del 2o. $ 2.30. Ganada por 1 cabeza. [illegible]

[illegible]

River Plate se impuso hoy al Real de Madrid

MADRID, 23 (UP). — Más de 50.000 personas se congregaron hoy para presenciar el encuentro entre los equipos Real de Madrid y de River Plate de Buenos Aires.

River Plate formó con Carrizo, Ramos y Soria; Iácono, Venini y Ferrari; Vernazza, Pinutti, W. Gómez, Labruna y Loustau.

Por su parte, el Real de Madrid se alistó con Juan Alonso; Gabriel Alonso y Oliva; Navarro, Muñoz y Zárraga; Gaujón, Goyenche, Pahiño, Molowny y Cabrera.

Arbitró el match el referée catalán Asen.

A las 15.30 aparecieron los argentinos en el campo llevando una bandera española. Poco después hizo otro tanto el equipo español llevando la bandera argentina.

El equipo argentino se puso en ventaja por intermedio de Vernazza a los 34'. Empató el Real por intermedio Molowny a los 42 y Labruna puso nuevamente en ventaja a River Plate a los 44' finalizando el primer tiempo con el triunfo parcial de los argentinos por 2 a 1.

En la segunda etapa se produjo un nuevo empate. El Real consiguió un gol por intermedio de Pahiño cuando corrían 11'. Volvió a aumentar River Plate a los 25' siendo esta vez Walter Gómez el autor del tanto. Cuando se jugaban 17' empató otra vez Pahiño para los españoles y River Plate puso cifras definitivas al match a los 27 con un gol marcado por Venini.

El match finalizó con el triunfo de River Plate por 4 goles a 3.

También ganó Lanús

LISBOA 23 (UP). — El equipo de fútbol del Club Lanús de Buenos Aires derrotó esta tarde a Belenenses por 1 gol a 0, convertido por Gil en el transcurso de la segunda etapa. Los equipos se presentaron integrados de la manera siguiente:

LANUS: Vega; Calvente y Mercado; Dapante, Strembel y Viveas; Garfagnoli, Gil, Catoira, Martínez y Durand.

BELENENSE: Serie; Rocha y Serafino; Prado, Feliciano y Rebello; Rui, Pedroito, André, Mendes y Narciso.

Se impuso Independiente

COSTA RICA, 23 (UP). — Por 6 goles a 4 el equipo del Club Independiente de Avellaneda (Argentina), derrotó al local del Club Alajuelas.

Perdió Ch. Juniors

ASUNCION 23 (UP). — Chacarita Juniors, de Buenos Aires, fué vencido por Cerro Porteño por 3 goles a 1.

Nuevo record mundial de marcha atlética

[illegible]

Hip. de La Plata

[illegible]

Hipódromo de Rafaela

1a. CARRERA (400 Mts.)

1o. EL TORITO II, 63 kilos, stud Caburé, al cuidado de J. Herzog; 2o. Duque II, 60; 3o. Bismark, 63; 4o. Veranito, 60. No corrió: Avispón. Sports: del 1o. $ 2.50 y 2.90; del 2o. $ 2. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 25" 1/5. Jockey: Díaz.

2a. CARRERA (525 Mts.)

1o. CUMANA, 60 kilos, del stud La Armonía, al cuidado de I. Piovano; 2o. Miramar, 60; 3o. Flower, 60; 4o. Chirilo, 60. No corrieron: El Bandería, Turbina y Ventajita. Sports del 1o. $ 3.30 y 2.40; del 2o. 2.50 y del 3o. $ 2.30. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 32" 1/5. Jockey: Coria.

3a. CARRERA (400 Mts.)

1o. RASPADITA, 63 kilos, stud Dos Amigos, al cuidado de O. Manavella; 2o. Bandería III, 63; 3o. Vizcaíno, 63; 4o. Nutria, 63. No corrieron: Félix, Saltarina, Atorrante y Cuyanita. Sports: del 1o. $ 5.20 y 4.90; del 2o. $ 3.10. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 24" 4/5. Jockey: Díaz.

4a. CARRERA (400 Mts.)

1o. MANDINGA [illegible]

[illegible]

Hipódromo de Paraná

[illegible]

Dió comienzo en Paraná un torneo de natación

PARANA. (Corresponsal). — Se inició anoche el 12o. Campeonato Estudiantil de natación organizado por el Paraná Rowing Club.

La nota destacada de la jornada estuvo a cargo de los nadadores Hugo Bora y Arturo Thompson (h.), quienes en 100 metros estilo espalda para caballeros marcaron 1' 11" 2/10 y 1'12", respectivamente. Hace una semana en el primer torneo interno del Club Estudiantes, Hugo Bora estableció en la misma distancia un tiempo de 1'11" 8/10.

Con esta actuación dichos aficionados se ubican entre los mejores nadadores del país en dicha especialidad, conjuntamente con Pedro Galvao del club Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

En este torneo Hugo Bora, en 200 metros estilo libre marcó 2'34" 4/10.

Carrera ciclísticas

PARANA, 23 (C). — El Club Ciclista Paraná hizo disputar hoy dos pruebas ciclísticas.

La primera denominada "Pablo Crespo" para corredores de 1a., 2a. y 3a. categorías dió el siguiente resultado: 1o. Manuel Almirón en 2h.15'15" con un promedio horario de 35.266 kilómetros; 2o. Lucas Kaiser, 3o. Omar Almada, 4o. Héctor Pasarico y 5o. Jaime Cabrera.

La carrera "Doble Kilómetro 26" para corredores de 4a. categoría, terminó [illegible]

F. C. Oeste ganó en Chile por 2 goles a 1

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UP). — El equipo argentino del Club Ferrocarril Oeste venció al Colo-Colo, local por 2 a 1.

Se realizó el concurso de pesca del C. El Pacú

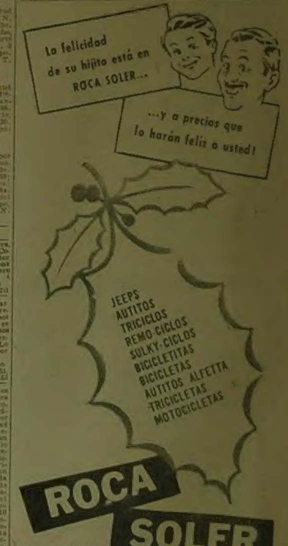
Con la participación de más de cien asociados del Club El Pacú se realizó entre las 24 de anoche y 6 de hoy el concurso de pesca de pacú con puntaje. Resultó vencedor, con una pieza de siete kilos y medio de peso el asociado Jesús Pespani quien se adjudicó como premio un cajón de champagne Monitor. Segundo fué Fernando Dos Santos, con un pacú de cinco kilos 875 gramos, obteniendo como premio un cajón de sidra. Por haber pescado el pacú de mayor kilaje, Jesús Pespani obtuvo igualmente como premio una canasta de navidad.

El puntaje actual es el siguiente: Pespani 20 puntos; Dos Santos 15 puntos.

2o. Humberto Biaggini en 1h. 7' con un promedio horario de [illegible] y 3o. Mario [illegible] y 5o. Abel Almirón.

COMERCIALES

[illegible]



San Jerónimo 2499